

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE PUNTOS LEAL PARA LA MARCA SURTIPLAZA

Surtiplaza ha realizado una alianza con Leal Colombia SAS para acceder a su programa de **PUNTOS LEAL**, la red de fidelización más grande de Colombia, con el fin de dar beneficios a sus clientes por las compras que realicen en sus supermercados de todo el País.

Aviso de privacidad

Leal Colombia S.A.S es responsable del tratamiento y recolección de sus datos personales para permitirle participar de la plataforma LEAL, igualmente acumular y redimir puntos, usar sus puntos como medio de pago, envío de publicidad y promociones. Puede ejercer su derecho de acceso, corrección, actualización o eliminación de datos mediante la presentación de peticiones y reclamos escribiendo a info@leal.co. Consulte la Política de Protección de Datos en leal.co/protección-datos.

Acumulación de Puntos

Por cada \$100 pesos en compras en todos nuestros supermercados **Surtiplaza** a nivel nacional el cliente acumulará 1 **PUNTO LEAL**, estos puntos no tendrán vigencia específica, se podrán acumular y canjear en un periodo de tiempo indefinido y podrán ser consultados en la plataforma LEAL.

La acumulación de puntos aplica solo para personas naturales y no para personas jurídicas o cualquier otro tipo de figura empresarial ni para clientes catalogados como institucionales.

Es responsabilidad del usuario dar por autorizado la acumulación de puntos al suministrar la cédula o el número de identificación al momento de realizar la compra para que los puntos sean acumulados correctamente.

No es responsabilidad de los supermercados **Surtiplaza** la acumulación de puntos cuando el cliente ha suministrado documentos erróneos y/o información inexacta o incompleta.

Redención de Puntos

La redención de **PUNTOS LEAL** aplica en todos los Supermercados **Surtiplaza**, para ello, el beneficiario de los puntos debe presentar la cédula en físico en los puestos de pago de cada Supermercado y/o en los canales habilitados para tal fin y realizar la redención que corresponda según la cantidad de puntos que acumule a través de las compras que facturo en nuestros puestos de pago. Si el cliente no ha diligenciado el 100% de la información personal requerida en la plataforma, no podrá realizar la redención,

El cliente puede redimir una cantidad determinada de puntos por bonos de descuento, que se aplicarán en los puntos de pago de cualquier tienda Surtiplaza a nivel Nacional, de acuerdo a la cantidad de los puntos acumulados y los restantes podrán ser acumulados para compras futuras. Los puntos acumulados mínimos para poder obtener un bono de descuento son de 12.500 y los puntos máximos a acumular serán de 350.000. Si el acumulado de puntos de un cliente supera los 350.000, podrá redimir el bono de la máxima escala y con los puntos restantes redimir otros bonos siguen la tabla de premios o continuar acumulando.

Los puntos acumulados son personales e intransferibles. En caso de fallecimiento del beneficiario de los puntos, éstos pierden su validez.

Plan de premios

El cliente que acumula **PUNTOS LEAL** se beneficia de un plan de premios equivalente a Bonos de Descuento, que podrá redimir dependiendo de la cantidad de puntos acumulados que obtenga con base en la siguiente tabla:

| Puntos acumulados | Premio |
|-------------------|-------------------|
| 12.500 | bono de \$2.000 |
| 19.000 | bono de \$3.000 |
| 25.000 | bono de \$5.000 |
| 50.000 | bono de \$10.000 |
| 75.000 | Bono de \$15.000 |
| 90.000 | Bono de \$25.000 |
| 145.000 | Bono de \$40.000 |
| 215.000 | Bono de \$60.000 |
| 230.000 | Bono de \$80.000 |
| 250.000 | Bono de \$100.000 |
| 350.000 | Bono de \$150.000 |

Otros beneficios

El programa ofrece a sus Clientes además de la acumulación y redención de Puntos, los siguientes beneficios:

Sorteos: El registro del número de identificación del Cliente en actividades relacionadas con **PUNTOS LEAL** o en el momento de la compra de determinados productos, podrá inscribir de manera automática al Cliente para que participe en diferentes eventos promocionales. Las condiciones de dichos sorteos podrán consultarse en los canales dispuestos por **Surtiplaza**, en cada uno de sus establecimientos de comercio.

Ofertas especiales: Los clientes vinculados a **PUNTOS LEAL** tendrán como beneficio el acceso a ofertas y descuentos según dinámica comercial de cada supermercado.

Extra Puntos: Los productos marcados con esta opción entregarán una mayor cantidad de Puntos de acuerdo con lo informado en la etiqueta de éste. En el sistema se asignarán los Puntos adicionales de manera manual o según sea la estrategia comunicada.

Invitaciones a eventos: Algunos Clientes de **PUNTOS LEAL** podrán recibir invitaciones a eventos especiales, de acuerdo con los parámetros que defina **Surtiplaza**.

El cliente podrá realizar la cancelación de la suscripción al programa de puntos cuando lo desee por medio de la aplicación de Leal, o la presentación de peticiones y reclamos escribiendo a info@leal.co.

Ley aplicable y jurisdicción

Estas condiciones generales se rigen por las leyes de la República de Colombia. Cualquier controversia que derive de este documento se someterá a los jueces competentes de acuerdo con la legislación colombiana.